



SESIÓN PLENARIA

8.- Pregunta N.º 155, relativa a pago del dinero que se adeuda a los centros de primaria y a los institutos del año 2011, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0155]

9.- Pregunta N.º 156, relativa a mantenimiento de la asignación presupuestaria a los centros públicos para el año 2012, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0156]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos octavo y noveno del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta n.º 155, relativa a pago de dinero que se adeuda a los centros de primaria y a los institutos del año 2011.

Y pregunta n.º 156, relativa a mantenimiento de la asignación presupuestaria a los centros públicos para el año 2012, presentadas por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate en total de doce minutos y para formular las preguntas tiene la palabra María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias Sr. Presidente. Buenas tardes Señorías.

Sr. Consejero, los centros educativos de Cantabria llevan varios meses notando las estrecheces que está provocando el no haber recibido el 30 por ciento de los presupuestos del 2011.

Esta partida que habitualmente se cobra en el mes de octubre, ni se ha enviado por parte de la Consejería de Educación, a pesar del anuncio realizado por escrito a finales del año pasado, ni tiene fecha de envío por ahora.

Nuestro Grupo, el Partido Regionalista, ve con preocupación la incertidumbre que están sufriendo los centros que en estos momentos se encuentran a dos velas. Es por ello, por lo que le formulo las siguientes preguntas: ¿Cuándo van a tener a bien, la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, pagar lo que se adeuda a los centros de primaria y a los institutos, del año 2011? ¿Va a mantener la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, la asignación presupuestaria a los centros para el 2012?.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Le agradezco la concreción de la pregunta, porque nos va a permitir una respuesta breve que también agradecerán los miembros de la Cámara.

La primera pregunta: ¿Cuándo va a pagar la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, el dinero que se adeuda a los centros de primaria y a los institutos del año 2011? Los gastos ordinarios, que son algo más de dos millones de euros, se van a abonar en la segunda quincena de febrero. Y los gastos correspondientes a los comedores escolares, algo más de un millón de euros, se van a abonar en la primera quincena de marzo.

En relación con la segunda pregunta: ¿Va a mantener la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, la asignación presupuestaria a los centros públicos para el 2012? La respuesta es sí.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra M.^a Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias.

No esperaba menos de usted, porque siempre sus respuestas son muy concretas y muy precisas y no dicen nada. (Risas)

Le agradezco...-sí, pero no solucionan nada- le agradezco que haya cambiado usted el rumbo de acuerdo con mis preguntas, porque como ya le he dicho en otras intervenciones mías, usted funciona a golpe de pregunta. Y cada vez que



yo le hago la pregunta, al día siguiente en la Consejería se empiezan a mover y empiezan a solucionarse problemas que no se han solucionado.

Por cierto, todas las preguntas que yo le he preguntado a lo largo de esta legislatura y de este curso siguen sin resolver.

O sea, que sus respuestas no me convencen para nada. Los hechos son los hechos y lo de usted es mera verborrea, porque voy a esperar a la segunda quincena de febrero.

Mire usted, lo que le estoy diciendo es una situación a la que usted ha llevado a los centros... (murmullos)... -Sr. Presidente, por favor-

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, continúe por favor.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Lo que yo le estoy diciendo es que es verdaderamente vergonzoso a la situación a la que ha llevado usted a los centros educativos de Cantabria. Porque con la situación que ha creado, lo que ha hecho usted es poner en peligro el normal funcionamiento de los centros. O lo que es lo mismo, no disponen del dinero para poder funcionar y lo que está llegando a una situación insostenible.

Por eso ha sido el de esta pregunta, porque ante la falta de liquidez, los centros de Cantabria están siendo abocados al colapso económico. Y estamos hablando del gasto corriente, Sr. Consejero, del gasto corriente. No le estoy diciendo que les falta dinero ni para fiestas ni para festivales, es el gasto corriente.

Estamos hablando de la calefacción. Usted sabrá, supongo que sí sabrá porque da la sensación de que no se entera de nada del sistema educativo, el Instituto de Potes tiene que cerrar la calefacción a las diez de la mañana; porque, sino no tienen para el resto del día. Y en los Institutos de Reinosa, que por cierto sabrá que a las cuatro de la mañana es cuando ponen la calefacción para que cuando lleguen los alumnos estén calentitos, tienen una situación que como no les abone usted pronto el dinero, el suministro de gas no van a tener, y no van a tener para la calefacción.

Mire usted, está poniendo esto en una situación que van a tener que ir los docentes y los alumnos con mantas a los centros públicos.

Es la calidad, y además la calidad y la excelencia que ustedes propugnaban. La calidad de la enseñanza ya lo estamos viendo. Pero ya no solo la calefacción, porque en los centros de FP, y aquí hay profesores de FP y hay algunos con los que yo hablo, está los suministros que hay algunos, usted lo sabrá supongo, que suministros por valor de 10.000 euros que ya los proveedores están diciendo que no les van a suministrar, porque hay módulos de peluquería que no tiene ni para el champú y otros módulos de soldadura que no tienen ni para comprar el material de soldadura. Y eso con relación a los institutos. Porque afortunadamente, los centros de primaria son mantenidos por los ayuntamientos, pero también en estos momentos, están tenido problemas de liquidez para pagar el catering a los comedores que hay algunos que están diciendo que si no se les paga pronto no van a surtir. Y otros que no tienen catering, y que tiene comedor con cocinera hace tres meses que no cobra.

Ni qué decir tiene el transporte escolar, Sr. Consejero, que han dicho las empresas que como no pague pronto no van a llevar a los alumnos, sí, sí, no haga así con la cabeza como un bobo, que eso no es lo correcto, -(risas)- eso es y el transporte escolar...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Y con respecto...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. NOCEDA LLANO: Perdón.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Guardemos la cortesía parlamentaria, por favor.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Perdón, perdone usted, perdone, ha sido un lapsus, pido perdón.

Y con el cheque libro, sigue sin resolver, Sr. Consejero. Hay algunos librereros que han adelantado el dinero y también tiene que cobrar.

Mire lo que le digo, aterrice de una vez y póngase a solucionar los problemas, el malestar es generalizado en los alumnos, en los padres, en toda la comunidad educativa, es una auténtica vergüenza lo que está haciendo usted con la



educación pública. Su desidia y su desinterés por la situación de los centros educativos es palpable y su falta de conocimiento de la situación aún mayor.

Parece que a ustedes les molesta los avances logrados por el anterior Gobierno, PRC-PSOE. Los ocho años anteriores en el sistema educativo público, el mejor que ha tenido esta Región y se afanan en ir desmantelando en siete meses de Gobierno que los centros tengan recursos materiales y humanos. Y todavía los más vergonzoso es que el Presidente de este Gobierno que no está, no está nunca...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, ha terminado el tiempo.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Lo siento.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Educación, Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Doy por respondidas las dos preguntas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.